CERTIFICACION ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

San José de Cúcuta 28 de septiembre de 2021.

Señores:
Municipio de Cúcuta
Secretaria de Tránsito y Transporte

REF: Proceso de Mínima Cuantía N°SMM-MC-002-2021

OBJETO: "SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL SECCIONAL TRANSITO Y TRANSPORTE MECUC DURANTE LA CELEBRACION DEL BICENTENARIO "CONGRESO CUCUTA" EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°0621 DEL 2021 DE COOPERACION TRANSITO Y TRANSPORTE"

Yo, PEDRO JULIO RUBIANO RIVERA, identificado con cedula de ciudadanía N° 74.241.138 expedida en Moniquirá, Boyacá, representante legal de la Chispita Roja, certifico que cuento con un establecimiento de comercio propio, debidamente acreditado según lo establecido en la ley, abierto al público donde desarrollo la actividad económica N°5611 "expendio a la mesa de comidas preparadas", que se encuentra en el municipio de Cúcuta, según la siguiente descripción:

- Nombre: Asadero La Chispita Roja Cúcuta
- Dirección: Calle 11#6-19 Centro
- Teléfonos: 5731321 - 3212031390

Atentamente,

Pedro Julio Rubiano Rivera

PEDRO JULIO RUBIANO RIVERA
Cedula de ciudadanía No. 74241138

Calle 11 # 6-19 Centro
5731321 – 3212031390
pedrorubiano1966@hotmail.com